ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MÍNIMA CUANTÍA MINC-086-2024 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL- PUTUMAYO Y JOSÉ ARNULFO ORTIZ RAMÍREZ.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL - PUTUMAYO
CONTRATISTA:	JOSÉ ARNULFO ORTIZ RAMÍREZ.
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 1.032.429.906 de Bogotá D.C
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIÓNES EDUCATIVAS Y DE PROTECCIÓN INTEGRAL PARA LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO
VALOR INCIAL:	TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($36.400.000)
FECHA DE INICIO:	16 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION	20 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO:	CINCO (05) DIAS CALENDARIO
SUPERVISION:	DARWIN VALLEJOS SOLARTE - SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO.
APOYO A LA SUPERVISION	ANGELA PATRICIA BASTIDAS ROJAS - ENLACE MUNICIPAL DE JUVENTUD
FECHA PRESENTE ACTA	16 DE DICIEMBRE DE 2024

El día dieciséis (16) del mes de diciembre de 2024, se reunieron en la oficina de la Secretaria General y de Gobierno, los suscritos, mayores de edad, a saber; en nombre y representación del Municipio de San Miguel – putumayo **DARWIN VALLEJOS SOLARTE,** identificado con cédula de ciudadanía No. 13.069.018 de Pasto (Nariño), Secretario General y de Gobierno en su condición de supervisor, la señora **ANGELA PATRICIA BASTIDAS ROJAS,** identificado con cédula de ciudadanía No 1.006.907.795 de San Miguel, Enlace municipal de Juventud - Contratista , en su condición de apoyo a la supervisión del contrato de prestación de servicios, y por la otra parte el señor **JOSÉ ARNULFO ORTIZ RAMÍREZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.032.429.906 de Bogotá D.C, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato.

Una vez verificado el cumplimiento de observado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 el cual contempla que: "para la ejecución se requerirá de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes".

Para constancia, se firma en La Dorada - Municipio de San Miguel (Putumayo), el día dieciséis (16) del mes de diciembre de 2024, por los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL	POR EL CONTRATISTA
DARWIN VALLEJOS SOLARTE Secretario General y de Gobierno Supervisor	**JOSÉ ARNULFO ORTIZ RAMÍREZ.** C.C. No. 1.032.429.906 de Bogotá D.C

APOYO A LA SUPERVISION
Angela Bastidas **ANGELA PATRICIA BASTIDAS ROJAS** Enlace municipal de Juventud - Contratista

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co